



Desarticulan bastión de Marx que destruyó libros de texto

[L] La dependencia transforma la plaza en cargo de libre designación para extinguir la inamovilidad del funcionario; el relevo ocurre tras una gestión que desplomó el rigor pedagógico y priorizó la ideologización sobre el aprendizaje

Especial para Meridiano de Agencia Mer

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ejecutó este viernes una maniobra jurídica definitiva para retomar el control de la Dirección General de Materiales Educativos, oficina que hasta ese momento encabezaba Marx Arriaga. Mediante el comunicado oficial número 63, la dependencia notificó un cambio en la naturaleza de la plaza, transformándola en un cargo de libre designación a partir del 15 de febrero.

PÁGINA 7A

Delegación nayarita lista para Torneo Nacional "De la Calle a la Cancha"

[L] Equipan a jóvenes nayaritas con uniformes y cubren sus gastos para torneo nacional de fútbol callejero

Redacción

El Sistema DIF Nayarit entregó ayer apoyos en especie a jóvenes que representarán al estado en el Torneo Nacional *De la Calle a la Cancha con Telcel (Street Soccer)*, que se realizará en San Luis Potosí. Esta iniciativa busca promover la inclusión y ofrecer oportunidades para la juventud nayarita a través del deporte.

PÁGINA 4A

Fue exitoso cerco sanitario en planteles educativos

[L] La SEP instalará módulos en sus oficinas y la capital; aclaran que un grupo con doble dosis no corre riesgo de contagio aunque haya exposición

Fernando Ulloa Pérez

El cerco sanitario en los planteles educativos de Nayarit se mantiene efectivo. Hasta el corte de este viernes, el sistema escolar reporta saldo blanco respecto a nuevos contagios de sarampión, una estabilidad que la autoridad busca perpetuar mediante una ofensiva de inmunización que arrancará con mayor fuerza a partir del próximo lunes en todos los municipios del estado.

La logística de esta nueva etapa acercará el biológico a la comunidad académica y administrativa. Se habilitarán módulos de vacunación en puntos estratégicos de Tepic, incluyendo las propias instalaciones de la Secretaría de Educación.

PÁGINA 3A

Acaparaban permisos de transporte Veytia y Saldate

[L] Bajo el amparo de la Fiscalía General, Édgar Veytia y Carlos Saldate consolidaron un imperio del transporte mediante el secuestro de concesiones y la extorsión institucionalizada. Mientras Saldate purga una condena de 75 años, Veytia recuperó su libertad en EE. UU. tras colaborar con la justicia, dejando una herencia de despojo aún impune en Nayarit



Redacción

La estructura de poder que dominó el estado de Nayarit durante el sexenio de Roberto Sandoval

tuvo en el sector del transporte público uno de sus pilares financieros y de control social más lucrativos. Investigaciones judiciales y periodísticas exponen que el exfiscal Édgar Veytia y el exdirigente

transportista Carlos Saldate Castillón consolidaron un monopolio mediante el tráfico de influencias, la extorsión y el uso sistemático de las instituciones de procuración de justicia para beneficio particular.

PÁGINA 5A

Va Urenda a cargo nacional

[L] La funcionaria deja la delegación estatal con el reconocimiento por su desempeño institucional



Redacción

La operación de los programas sociales en Nayarit cambiará de mando, pero

por un ascenso en la estructura federal. Martha Patricia Urenda Delgado anunció su separación de la Delegación de Bienestar para asumir una nueva

responsabilidad a nivel nacional, respondiendo a una invitación directa de la presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria Ariadna Montiel Reyes.

PÁGINA 3A

Defenderá en las calles "sus libros"

[L] El funcionario transmitió en vivo su negativa a abandonar el cargo de Materiales Educativos, alegando una defensa de principios contra "neoliberales"; la escena marcó el fin de una era de opacidad y radicalismo pedagógico



Redacción

Marx Arriaga, hasta este viernes director general de Materiales Educativos, convirtió su proceso de notificación administrativa en un ruidoso desafío público. Durante la tarde de este viernes, el funcionario recurrió a una transmisión en vivo para confrontar a los enviados de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a quienes negó la validez de su cese inmediato.

"Hasta que no me entreguen un documento donde diga mi despido conforme a las leyes vigentes laborales, pues yo sigo en el puesto", afirmó ante las cámaras, en una postura que ignoró el cambio técnico de su plaza a la modalidad de libre designación.

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. 30
empresarios nuevos en Nayarit. Guillermo Aguirre. Ahí SE LAS DEJO. Morena, sin amor y amistad. Hilario Rubio. ASÍ ESTÁ LA COSA. El último berrinche. Mario Prieto.

PÁGINA 2A

Luz verde a la Feria Nayarit

Se veta nuevamente la venta de alcohol para evitar que los vicios secuestren la fiesta máxima de los nayaritas, favorecerán a artesanos y artistas

Fernando Ulloa Pérez

Las dudas sobre la realización de la máxima fiesta popular del estado quedaron dispuestas. Existen las condiciones de gobernabilidad y económicas para llevar a cabo la Feria Nayarit en su edición 2026, aunque bajo un candado que seguirá intacto: el evento mantendrá su perfil estricto de cero tolerancia a la venta de bebidas embriagantes.

El veto al alcohol es una medida de protección civil y moral. "No queremos que la venta de alcohol y otro tipo de circunstancias se apropien de una feria que debe ser cultural y artística", sentenció el gobernador Miguel Ángel Navarro al instruir a su gabinete para que la logística de seguridad garantice un ambiente blindado contra sustancias ilícitas y enfocado exclusivamente en la convivencia familiar.

La apuesta de la administración estatal es transformar el recinto ferial en una plataforma de identidad, no de consumo desmedido de alcohol. El mandatario explicó que la agenda privilegiará espectáculos musicales, muestras gastronómicas y, sobre todo, la exposición de artesanos y productores locales.

PÁGINA 3A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

30 empresarios nuevos en Nayarit

El día de ayer 30 trabajadores del volante recibieron de manos del gobernador su respectiva concesión o permiso de taxi, lo que los convierte de golpe en nuevos dueños de su propia empresa del transporte

Pues parece que el sueño de muchos hombres que por años trabajan ardua y responsablemente sin fallar en sus deberes laborales como empleados, es el de un buen día ser independientes, aunque esto de independientes muchos quizás no lo entiendan del todo, pues ser dueño uno de su propia empresa, le genera a veces más responsabilidades que las que tenía cuando recibía un emolumento sin mayor problema que el de firmar una nómina.

Esto lo digo porque el día de ayer, 30 choferes de taxis, o como se dice pomposamente, 30 choferes del servicio público, recibieron de manos del gobernador del estado, del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, las respectivas 30 concesiones para conducir y ser dueños de su propio transporte, es decir para que ya no trabajen como choferes y tengan que rendirle cuentas a un patrón, sino para que se rindan cuentas a ellos mismos.

Debo hacer algunas precisiones sobre los empresarios del transporte público y sus concesiones, en primer lugar, el empresario dueño de la concesión, es el responsable de mantener la legalidad del vehículo de su propiedad, esto es, la revisión anual, las placas cada que hay nuevo emplacamiento o reemplacamiento, como se le llama técnicamente.

El dueño del vehículo que es el dueño de la concesión, es quien paga cualquier desperfecto que sufra el carro cuando se está usando para trabajar, y si el chofer lo paga por cosas que se solucionan de inmediato, los gastos le son reembolsados por el dueño a la hora de hacer cuentas.

Los choferes están registrados o dados de alta ante el IMSS por parte de sus patrones, los dueños de la concesión, lo que los convierte en empleados que llegado el momento recibirán su jubilación.



Los choferes que son empleados trabajan en base a una especie de cuota, es decir los dueños de los taxis-por citar un ejemplo- tienen que entregar al dueño del carro y de la concesión, una determinada cantidad acordada por ambas partes, por lo que si un chofer anda por todos lados en forma empeñosa ofreciendo sus servicios de taxis, pudiera pagar su cuota y ganar una cantidad equivalente a lo que entregó o incluso al doble o más, pues su patrón solo requiere de la cuota previamente establecida con él, y le vale que su chofer use el carro para darle vueltas y vueltas, buscando obtener nuevos ingresos.

El patrón o concesionario, debe presentar declaración de impuestos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ante el SAT por los ingresos que recibe como empresario del transporte, y no importa que sea una declaración en ceros, la obligación es presentarla.

De los problemas con el personal que maneja los taxis, no quiero ni hablarles, se han dado casos de algunos concesionarios, que por tanto problema que tenían, optaron por dejar sin movimiento a sus unidades, prefirieron que ya no salieran a la calle para ahorrarse problemas, especialmente los problemas humanos, de trabajadores del volante conflictivos, faltistas, borrachos, drogadictos, etcétera.

Así que todo lo anterior empezó desde ayer para 30 choferes que desde ayer viernes y a partir de hoy, se agregan al grupo de empresarios del transporte público, es decir ya tendrán también su propia empresa que consiste en trasladar personas de un lado a otro, cobrando la respectiva tarifa y por ende todo lo que se deriva de ser empresarios.

Aunque, por otra parte, estos 30 nuevos hombres de empresa, no llegan solos, como bendición del cielo, pero en este caso entregada por el gobernador del estado, cada beneficiario recibirá un apoyo de 100 mil pesos para iniciar la compra de su vehículo y poner en marcha su unidad, esta es una gran ayuda sin duda, pues 100 mil pesos, es el enganche de cualquier vehículo de trabajo tipo sedan, especialmente los vehículos de la marca nissan, que son muy favorecidos para estos menesteres y que los dueños, suelen tratar muy bien a los taxistas que van iniciando su empresa.

Así que vamos a ver si a estos nuevos dueños de su propio permiso de taxi, no les ocurre como aquel experimento de Maslow, el llamado reflejo condicionado, el que consiste en que algunas personas luego de años de ser empleados, ya no pueden ser independientes, simplemente porque están a gusto con su trabajo y ahí quieren quedarse... hasta el lunes.

¡Hijole, chato! Mire usted que uno aquí se pone a considerar, porque considerando es como uno llega a la consideración de que las cosas, cuando no son lo que parecen, pues entonces son exactamente lo que se ve, pero al revés. Y es que fíjese usted el enredo que se cargan allá en la Secretaría de Educación, que ya no sabe uno si están enseñando a los niños o están filmando una de esas películas donde el protagonista no se quiere salir de la casa ni aunque le quiten la luz. Me refiero al joven Marx Arriaga, que hasta este viernes era el que movía el abanico en los

Meridiano
Meridiano de Nayarit
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO
+52 1 311 210 32 14, 214 38 09
Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
dirección@meridiano.mx
Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com
Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com
Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,076 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-79. Certificado de Licitación de Titulo No. 17593. Reserva de derechos al uso de la marca registrada. © 2026. Meridiano de Nayarit, S.A. de C.V. ISSN 0126-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publicuen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Máticos Mexicanos SA de CV. Luz Savinoff No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares claros en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México. Filial Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por Compañía Editorial Alpesor S de R.L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Ahí se las dejo...

Morena, sin amor y amistad

Hilario Rubio

Vaya triste 14 de febrero para el partido en el poder. Mientras el resto de los mortales anda gastando lo que no tiene en cenas a plazos, osos de peluche gigantes y globos de helio que mañana serán basura, en las oficinas de la llamada Cuarta Transformación el único color rojo que se asoma es el de las heridas que se están abriendo entre ellos. Sus tribus y subtribus, esas que juraban unidad eterna bajo el manto de la "fraternidad universal", se están dando hasta con el metate. La mecha la encendió la circulación de *Ni venganza ni perdón*, el libro con las palabras de Julio Scherer Ibarra, que en este México de 2026 ha caído como granada de fragmentación en una cristalería. Las acusaciones van y vienen, y creanme, son una lindura que retrata de cuerpo entero que el amor, en la política, dura exactamente lo que tarda en secarse la tinta de un cheque.

Incluso la prensa internacional ha tomado nota de la rebatiña. *El País* subraya que este desorden interno y la falta de transparencia en la toma de decisiones son los clavos que están cerrando el ataúd de la confianza en la gestión pública. Las acusaciones mutuas de "traición a los principios" son en realidad peleas por el control de la caja. En las oficinas de gobierno, la culpa rebota de oficina en oficina: unos dicen que el libro es una calumnia y otros, en voz baja, celebran que por fin se diga lo que todos sabían pero nadie se atrevía a firmar. El resultado es el mismo: una clase política que se abraza frente a las cámaras mientras se pisa los pies por debajo de la mesa.

Me preguntan algunos por qué tanto ruido con este libro. La respuesta no está en la literatura, sino en el hígado. Scherer Ibarra, que conoce las cañerías del Palacio como pocos, ha puesto nombres y apellidos a las traiciones que se cocinan a fuego lento. No es un ejercicio de nostalgia; es una cuenta de cobro en tiempo real. En los pasillos de la política, la "amistad" se mide por el tamaño de la licitación que te toca, y según lo que se lee en las crónicas de *Reforma* y lo que se comenta en el espacio de Joaquín López-Dóriga, el reparto del pastel ha dejado a muchos con el plato vacío y el ánimo de revancha a tope. Los "puros" del movimiento ahora acusan a los "operadores" de haber convertido el gobierno en una agencia de colocaciones para sus parientes y socios.

La trifulca interna es de antología y no hay quien la pare porque el bullo informativo ya es demasiado grande para esconderlo bajo el tapete de la ideología. Mientras nos recetan discursos de amor al próximo y austeridad franciscana, medios como *El Universal* han dado seguimiento a las denuncias que brotan de las páginas del libro: contratos multimillonarios repartidos entre amigos de la infancia bajo el pretexto de la emergencia o la "seguridad nacional". Es el mundo al revés: los que ayer pedían justicia desde la oposición, hoy se pierden en el laberinto de la "gestión de intereses" para proteger las ganancias del día. El amor en Morena se acaba cuando se descubre que el presupuesto, ese gran igualador, se queda en las manos de los mismos grupos que el libro de Scherer Ibarra se encarga de exhibir.

Pero la danza de los millones no termina en los escritorios de la capital. Las plataformas como *Latinus* han puesto el dedo en la llaga

red social. La educación mexicana recuperar su calidad. Porque fíjese usted, que para enseñar a leer no se necesita estar atrincherado, se necesita saber qué es lo que se está leyendo.

Ahí está el detalle



Así está la cosa

Mario Prieto

El último berrinche

materiales educativos y que ahora nos sale con que él no está despedido, sino que nomás lo están intentando despedir, que no es lo mismo pero es igual.

Resulta y resalta, para que usted me entienda, que llegaron los señores de la ley con un papélito, porque ya sabe que papélito habla, pero el joven Arriaga dijo que no, que ese papélito no habla el idioma que a él le gusta. «Hasta que no me entreguen un documento donde diga mi despido conforme a las leyes vigentes, pues yo sigo en el puesto», soltó frente a las cámaras. ¡Ándele! Es como si el árbitro le saca la roja y usted se queda en la cancha argumentando que la tarjeta no es del color exacto que marca el reglamento de su imaginación. La cosa es que el hombre se nos puso flamenco y decidió que la oficina es suya por derecho divino, o por lo menos por derecho de antigüedad pedagógica.

Pero ahí no está el detalle, chato. El detalle es que el hombre dice que no se aferra a la silla, ¡válgame Dios!, dice que a lo que se aferra es a los principios y a los 107 libros que diseñaron. Y uno se queda pensando: ¿pues qué, los libros se van a sentir solitos si él no está? Dice que los va a defender «con uñas y dientes», ya sea en la oficina o en la calle. ¡Huy, qué miedo, miren cómo tiembla!

Como si las matemáticas o la historia necesitaran que un funcionario les cuide el sueño desde un escritorio que ya tiene otro dueño. Y fíjese cómo se pone la cosa de a peso, porque para justificar el berrinche, se sacó de la manga a los villanos de la película. Dice que ese espacio estaba tomado por los «neoliberales» de Trillas, SM, Castillo y Santillana, que dice él que se llevaban 3,500 millones de pesos al año. ¡Vaya numeritos! O sea, que el hombre se siente el guardián del tesoro y

que, si él se va, los malvados editores van a entrar corriendo a llevarse hasta los sacapuntas. Es una lógica de esas que dan vueltas y vueltas: «No me voy porque si me vuelven los que estaban, y si vuelven los que estaban es porque yo me fui, entonces para que no vuelvan, pues no me voy». ¡Ni que fuera uno de palo!

La verdad es que el espectáculo del viernes fue una cosa verdaderamente asombrosa. Ver a un funcionario público transmitiendo en vivo su propia desobediencia es como ver a un policía que se arresta a sí mismo por no dejarse arrestar. El hombre dice que «allá ven los 107 libros» y que no se los va a entregar a los neoliberales así porque sí. Pero lo que no dice, y ahí es donde la puerca torció el rabo, es que la educación no es una trinchera ni los libros son fusiles. El rigor académico se le fue de vacaciones mientras él se dedicaba a pelearse con los fantasmas del pasado.

Mire usted, chato, la realidad es monda y lirona. El activismo disfrazado de pedagogía sale muy caro, especialmente cuando se paga con el futuro de los muchachos. Mientras el señor Arriaga se dedica a defender su «silla de los principios», los indicadores nos dicen que los libros esos tienen más errores que un examen de marzo. Pero claro, es más fácil acusar a la conspiración internacional que aceptar que un oficio de cese es un oficio de cese. El hombre proyecta una imagen de persecución política para tapar el hecho de que su gestión fue más ruido que nueces, más dogma que excelencia.

Al final de cuentas, el enredo de Arriaga termina donde empieza la cordura. Uno puede decir que no se va, puede decir que la ley no es ley, y puede decir que es el salvador de la patria, pero al final, cuando apagan las luces y cierran la oficina, lo único que queda es un señor gritando en una

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano HELEODORO ZÚÑIGA OROZCO, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto ALFREDO ZÚÑIGA RAMÍREZ, quien falleció el día 27 (veintisiete) de mayo del año 2016 (dos mil diecisés), en la localidad de Las Varas, perteneciente al municipio de Compostela, Nayarit; siendo su último domicilio en calle Lázaro Cárdenas número 38 (treinta y ocho) de la localidad El Campono perteneciente al municipio de Compostela, Nayarit; reconociéndose así COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la ciudadana RAMONA OROZCO CHÁVEZ y, ALBACEA al señor HELEODORO ZÚÑIGA OROZCO, protestando su leal y fiel desempeño; como consta en la escritura pública 14,079 (catorce mil setenta y nueve), Tomo 11 (Once), libro 9 (nueve), de fecha 27 (veintisiete) de enero del año 2026 (dos mil veintisés), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE;
TEPIC, NAYARIT; 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36

Fortalecen vínculos entre científicas en Nayarit

Investigadoras, docentes y estudiantes se reunieron para impulsar la participación femenina en áreas de ciencia, tecnología e innovación

Redacción

La Red de Mujeres en la Ciencia de Nayarit (REMCIN) organizó la Segunda Reunión Estatal para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, bajo el lema *Mujeres ejerciendo nuestro derecho al conocimiento*. El encuentro tuvo como objetivo principal fortalecer las redes de trabajo multidisciplinarias entre académicas y destacar su rol en la generación de conocimiento.

La reunión, que también celebró el primer aniversario de REMCIN, congregó a investigadoras, docentes, estudiantes de posgrado, becarias y jóvenes interesadas en la ciencia, la tecnología y la innovación, provenientes de diversas instituciones del estado.

Las actividades se desarrollaron los pasados 12 y 13 de febrero en dos sedes: el Nodo de Creatividad del Instituto Tecnológico de Tepic, en la Ciudad del Conocimiento, y el Auditorio UACYA de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en

la Ciudad de la Cultura Amado Nervo. Durante la jornada, las asistentes participaron en talleres, conferencias magistrales, exhibición de carteles científicos, así como en un espacio de donación y trueque de libros y plantas.

Entre las conferencias impartidas, destacó *Las niñas ya no quieren ser princesas*, a cargo de la doctora Julia Tagüeña Parga, docente e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La presentación abordó la importancia de romper estereotipos de género y de fomentar las vocaciones científicas desde edades tempranas. La jornada concluyó con una conferencia de la doctora Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), quien analizó el papel de la mujer en la investigación científica y los desafíos persistentes en el ámbito académico.

Durante la ceremonia de conmemoración, se entregó la Distinción Dra. Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara a mujeres líderes, en reconocimiento a su trayectoria y aportaciones al desarrollo científico en la

entidad.

Como parte de las actividades, se llevó a cabo una jornada de estrategias prácticas titulada *Mujer y Ciencia*, que incluyó seis talleres sobre temáticas como la integración de la vida profesional y maternal, liderazgo femenino y comunicación científica, inteligencia artificial aplicada a la ciencia, gestión emocional y procesos de sanación a través del movimiento.

En el marco de esta conmemoración, estudiantes del Nivel Medio Superior de preparatorias como la No. 1 y No. 13 de Tepic, No. 3 de Acapulco, No. 4 de Tecuala, No. 6 de Ixtlán, No. 7 de Compostela y No. 8 de Ahuacatlán, participaron en conferencias y talleres diseñados para incentivar su interés en áreas científicas.

Las organizadoras destacaron que la igualdad en la ciencia es crucial para la construcción de un futuro sostenible y con mayores oportunidades, impulsando el desarrollo académico, la investigación y el crecimiento profesional para mujeres y niñas en la región.





**JARDINES
DE SAN JUAN**

**UN PLAN PREVISOR
ES UN ACTO DE AMOR**

DESCUENTO especial de FEBRERO

**En todos nuestros
SERVICIOS FUNERARIOS:**

- Plan de Velación. • Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Nichos. • Plan de Cremación.

Válido al 28/02/2026. *Aplican Restricciones.



311 218 0557



Pleno del Órgano de Administración Superior

Mejoran infraestructura del Poder Judicial del Estado

Se optimizará la operatividad institucional. También se informó sobre el progreso de la tercera semana de acciones de apoyo técnico, conservación de inmuebles y equipamiento en juzgados de primera instancia

Redacción

Con el propósito de analizar asuntos administrativos orientados al fortalecimiento de las diversas áreas jurisdiccionales que integran el Poder Judicial del Estado de Nayarit, integrantes del Pleno del Órgano de Administración Judicial celebraron su Décima Tercera Sesión Extraordinaria.

Durante el desarrollo de la sesión, se abordaron temas estratégicos encaminados a optimizar la operatividad institucional. Asimismo, se dio cuenta del avance correspondiente a la tercera semana de acciones de apoyo técnico, conservación de inmuebles y equipamiento en juzgados de primera instancia ubicados en las zonas norte y sur del estado.

Al finalizar dicha Sesión, las integrantes del



OAJ dieron cuenta del avance de la rehabilitación de inmuebles y mobiliario, así como en la dotación de equipos tecnológicos, con la participación coordinada de diversas áreas auxiliares del Órgano de Administración Judicial, a fin de fortalecer las condiciones materiales para una adecuada impartición de justicia.



Delegación nayarita lista para Torneo Nacional “De la Calle a la Cancha”

Equipan a jóvenes nayaritas con uniformes y cubren sus gastos para torneo nacional de fútbol callejero



Redacción

El Sistema DIF Nayarit entregó ayer apoyos en especie a jóvenes que representarán al estado en el Torneo Nacional *De la Calle a la Cancha con Telmex – Telcel (Street Soccer)*, que se realizará en San Luis Potosí. Esta iniciativa busca promover la inclusión y ofrecer oportunidades para la juventud nayarita a través del deporte.

Durante la entrega, la presidenta

del DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, destacó la importancia de respaldar el deporte entre las juventudes y de proporcionar herramientas esenciales para su desarrollo integral.

Subrayó que la actividad física es fundamental para fomentar una vida sana en las familias.

La funcionaria mencionó que representar al estado en una competencia nacional en San Luis Potosí implica capacidad

y experiencia, y que los jóvenes deben seguir preparándose para futuras oportunidades.

Los apoyos otorgados incluyeron uniformes deportivos y maletas de viaje. Además, el DIF estatal brindará acompañamiento y supervisión durante todo el proceso del torneo. Esto abarca el traslado de la delegación a la ciudad sede, San Luis Potosí, así como la cobertura de gastos de alimentación y hospedaje.



Acaparaban permisos de transporte Veytia y Saldate

Bajo el amparo de la Fiscalía General, Édgar Veytia y Carlos Saldate consolidaron un imperio del transporte mediante el secuestro de concesiones y la extorsión institucionalizada. Mientras Saldate purga una condena de 75 años, Veytia recuperó su libertad en EE. UU. tras colaborar con la justicia, dejando una herencia de despojo aún impune en Nayarit

Redacción

La estructura de poder que dominó el estado de Nayarit durante el sexenio de Roberto Sandoval tuvo en el sector del transporte público uno de sus pilares financieros y de control social más lucrativos. Investigaciones judiciales y periodísticas exponen que el exfiscal Édgar Veytia y el exdirigente transportista Carlos Saldate Castillón consolidaron un monopolio mediante el tráfico de influencias, la extorsión y el uso sistemático de las instituciones de procuración de justicia para beneficio particular.

La operatividad de esta red se basaba en un mecanismo de coacción directa. Saldate, desde su posición como líder de la Alianza de Autotransportistas de Nayarit y posteriormente como diputado, identificaba concesiones y rutas de alto valor. Aquellos transportistas que se negaban a ceder sus derechos o a integrarse a su estructura eran citados en la propia Fiscalía General del Estado. En dicho recinto, bajo la supervisión de Veytia, las víctimas enfrentaban amenazas de muerte, tortura física y la fabricación de delitos si no aceptaban transferir sus permisos o propiedades a nombres de testaferros vinculados al grupo.

La influencia de la red no se limitaba a la administración de permisos locales. Veytia expandió sus intereses mediante la creación de empresas como Operadora de Pasajes y Turismo S.A. de C.V. y la adquisición forzada de líneas de autobuses foráneos, incluyendo marcas como Autobuses Coordinados y Transportes Refrigerados San Carlos. Estas unidades servían para el traslado de pasajeros y según informes de inteligencia sugieren que fueron utilizadas para el trasiego de narcóticos hacia la frontera norte,

aprovechando la inmunidad que otorgaba el control total de la policía estatal.

El uso de la fuerza pública para eliminar la competencia era una práctica documentada. Testimonios de víctimas relatan cómo patrullas de la Fiscalía o camionetas sin placas provocaban accidentes deliberados contra autobuses de operadores independientes. Una vez ocurrido el percance, las unidades eran retenidas y los propietarios obligados a pagar multas exorbitantes o entregar la concesión para recuperar su libertad y su patrimonio, consolidando así el dominio absoluto de Saldate y Veytia en las rutas más rentables.

La caída de este esquema comenzó con la detención de Édgar Veytia en Estados Unidos en 2017. Tras convertirse en testigo clave en juicios de alto perfil contra figuras como Genaro García Luna, su sentencia original fue reducida a 10 años. Registros oficiales confirman que Veytia abandonó la custodia del Buró Federal de Prisiones (BOP) el 10 de febrero de 2025, encontrándose actualmente bajo un régimen de libertad supervisada en territorio estadounidense, aunque mantiene nueve órdenes de aprehensión vigentes en México por delitos de secuestro y tortura.

En el ámbito local, la justicia ha sido más severa con su principal operador político. Carlos Saldate Castillón fue sentenciado a 75 años de prisión por su responsabilidad en delitos de secuestro agravado, relacionados con el despojo de bienes y la coacción a empresarios del transporte. Esta sentencia ratifica las denuncias de cientos de nayaritas que señalaron a la Fiscalía como un centro de operaciones criminales donde se gestaba el control absoluto del parque vehicular y las rutas del estado.



Entregan 30 concesiones de transporte a choferes nayaritas

Treinta choferes nayaritas recibieron concesiones de transporte público y un apoyo económico para adquirir sus unidades

Redacción

Treinta choferes nayaritas recibieron ayer concesiones de transporte público, lo que le brinda certeza laboral y un reconocimiento a su trabajo. La entrega se realizó en la Galería Artesanal Nayarte.



el evento.

Se agilizarán los tiempos de entrega de los permisos a quienes realmente desempeñan labores en el transporte público, buscando que quienes trabajan y cumplen reciban justicia sin demoras.

Impulsarán 350 corredores venta de 10 marcas de café local

La Expo Café se integra al Trail 2026 este fin de semana; buscan que el flujo de atletas y turistas reactive el consumo de grano nayarita

Doreida Zúñiga

Una competencia atlética en Xalisco servirá este fin de semana como plataforma de despegue comercial para los productores de la región. Aprovechando la convocatoria del Trail de Café Xalisco 2026, programado para este 14 y 15 de febrero, se desplegará simultáneamente la Expo Café Nayarit, una estrategia que busca conectar a los corredores y sus familias directamente con las

marcas locales, fomentando el consumo de grano de altura sin intermediarios.

La oferta para los visitantes está confirmada: diez casas cafetaleras instalarán módulos de venta y degustación. Entre los sello participantes figuran Café Mayorga, Ocampo, Luna, Crispín y Cafeto, quienes ofrecerán la bebida tradicional y una variedad de derivados gastronómicos como atoles y tamales, ampliando la experiencia culinaria del evento.

Más allá de la medalla, el objetivo es cultural. Para Argelia López Carrillo, coordinadora de la expo, la presencia de un aforo estimado en 350 competidores (más acompañantes y público general) representa la oportunidad ideal para posicionar la calidad del aromático de Xalisco. La intención es clara: que el deporte funcione como un pretexto para promover la cultura del café y generar derrama económica para los productores anfitriones.

Tercera quincena a salvo en la UAN

La rectoría confirma que el pago de nómina se logró gracias a un adelanto de finanzas estatales; buscan mantener la racha de puntualidad todo el 2026

Gustavo Vargas

La incertidumbre de pago desapareció por tercera vez consecutiva en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Este viernes, la administración universitaria dispersó la primera quincena de febrero sin contratiempos, ligando un trimestre de estabilidad financiera inédito para la plantilla docente y administrativa, que en años anteriores sufrió retrasos crónicos al inicio del ciclo fiscal.

La solvencia, sin embargo, no fue automática. Ante la espera de los fondos federales, fue necesaria una inyección de capital emergente por parte del Gobierno del Estado. Esta maniobra de "puenteo" financiero fue detallada por Norma Liliana Galván Meza, quien reconoció la disposición del Ejecutivo y de la Secretaría de Finanzas para adelantar recursos y cubrir el hueco presupuestal mientras se radican las ministraciones nacionales.

El rescate estatal no fue la única variable. Para completar la nómina, la rectoría tuvo que sumar ahorros propios derivados de una disciplina de gasto más estricta. "Estamos cumpliendo... y esperamos seguir así el resto del año", proyectó la autoridad universitaria, confiando en que esta triada de colaboración (Federación-Estado-UAN) sirva para blindar los salarios contra futuras crisis de liquidez.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

XXXIV LEGISLATURA

REFORMAS QUE PROTEGEN

Segundo año de ejercicio Constitucional del Primer Periodo Ordinario de Sesiones



Violencia vicaria



Pensión alimenticia compensatoria



Imprescriptibilidad de delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes

***** POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE *****

[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)

**Puerta 2
Paraíso**
FRACCIONAMIENTO

PINSA
Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

Álica

Las niñas ya no quieren ser princesas

LInvestigadora emérita de la UNAM explica que el reto no es intelectual, sino social; urge a eliminar la idea de que existen "carreras para hombres"

Gustavo Vargas

El paradigma de las aspiraciones infantiles está cambiando: las niñas ya no buscan ser princesas, pero al intentar entrar al mundo del conocimiento se enfrentan a obstáculos que sus contrapartes masculinas no tienen. Durante los encuentros conmemorativos por el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la conferencia magistral de este día puso el foco en cómo los roles tradicionales siguen pesando sobre el desarrollo profesional.

Para la investigadora emérita de la UNAM, Julia Tagüeña, la desigualdad no nace en el laboratorio, sino en el entorno. "Los retos de la mujer no solamente son para la ciencia... tiene

retos muchas veces familiares de cuidados, sociales, diferentes a las que tiene el hombre", explicó la académica, subrayando que la lucha por la igualdad de derechos es incompleta si no se abordan estas cargas externas.

Para nivelar el terreno, la postura de la experta es que se requieren "acciones afirmativas" que apoyen y compensen estas diferencias estructurales. Pero también es necesario un cambio de mentalidad. Tagüeña fue tajante al advertir que la sociedad debe combatir los prejuicios vocacionales: "El pensar que hay carreras que son para hombres y carreras que son para mujeres... eso es algo que tenemos que combatir porque definitivamente no es correcto", sentenció.



Campo mexicano, listo para la festividad del 14 de febrero

LProductores florícolas de México proyectan millones de gruesas de rosas, gladiolas y gerberas para el Día de San Valentín

Redacción

El rojo intenso de las rosas, la elegancia vertical de las gladiolas y la explosión de color de las gerberas ya anuncian la cercanía del Día del Amor y la Amistad. Detrás de cada ramo que este 14 de febrero llegará a manos de millones de personas, hay meses de trabajo en invernaderos y parcelas a lo largo del país.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) informó que, al cierre de 2025, el cultivo de flores ornamentales registró una siembra preliminar de 15 millones 611 mil gruesas de rosa, gladiola y gerbera, volumen suficiente para atender la alta demanda de la temporada.

La rosa se mantiene como la reina indiscutible de la fecha. Productoras y productores cultivaron nueve millones 500 mil gruesas —cada una equivalente a 12 docenas— en mil 714 hectáreas. El Estado de México encabezó la producción con siete millones 484 mil gruesas, es decir, 78.7 por ciento del total nacional. Puebla, Morelos, Querétaro y Jalisco también aportaron volúmenes significativos, mientras que Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca complementaron la oferta.

La gladiola, símbolo de elegancia y presencia, reportó cuatro millones 758 mil gruesas sembradas en cuatro mil 321 hectáreas. Puebla se posicionó como el principal productor con dos millones 250 mil gruesas, casi la mitad de la producción nacional. Le siguieron el Estado de México, Morelos, Michoacán y Guerrero, estados donde esta flor crece entre campos que, en esta temporada, se tiñen de tonos rosados, blancos y rojos.

Por su parte, la gerbera —con sus pétalos amplios y colores vibrantes que van del rojo y naranja al morado, blanco y amarillo— sumó un millón 353 mil gruesas. En esta variedad, el Estado de México destacó como único productor nacional, con 111 hectáreas dedicadas a su cultivo.

De acuerdo con la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), la producción de ornamentales se mantiene estable, lo que permitirá una derrama económica importante para miles de familias del campo en esta celebración.

Detrás de la calidad, tamaño y resistencia de cada flor también está el trabajo técnico. El Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) desempeña un papel fundamental en la certificación de semillas, garantizando variedades con alta calidad genética, mayor adaptación al clima y suelo, y una diversidad de colores y formas que fortalecen la competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

Para AGRICULTURA, la floricultura nacional es más que una actividad comercial: es una fuente de bienestar y sustento para comunidades rurales, incluidos pueblos indígenas y afromexicanos que conservan saberes y prácticas agrícolas tradicionales.

Así, mientras las vitrinas se preparan y los pedidos se multiplican, el campo mexicano ya hizo su parte. Cada tallo cortado, cada pétalo abierto y cada ramo armado cuentan la historia de un sector que florece con el esfuerzo de miles de manos y que, este 14 de febrero, volverá a ser protagonista de los gestos de amor y amistad en todo el país.

Nace la Secretaría de Desarrollo Económico y Social

LEsta nueva dependencia tendrá la facultad de coordinar y ejecutar políticas y programas en materia de desarrollo social, trabajando de manera conjunta con otras dependencias y municipios

Redacción

para impulsar el desarrollo social, priorizando la atención a grupos vulnerables.

En la misma jornada, los legisladores dieron su voto afirmativo a reformas en la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit, enfocadas en la regulación de la injerencia sindical.

Asimismo, se emitió un acuerdo para que el Congreso del Estado de Nayarit emitiera un pronunciamiento de solidaridad con el pueblo de Cuba, ante la crisis humanitaria provocada por las sanciones energéticas y económicas impuestas por los Estados Unidos de América. Este acuerdo fue presentado por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Finalmente, antes de la clausura del segundo periodo extraordinario, el Pleno legislativo aprobó el decreto que declara vacante el cargo de jueza del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, que ocupaba la ciudadana Amalia Martínez Martínez. Para este cargo, se designó al ciudadano Osbaldo López Carbajal como juez del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial de Nayarit.

Avanza Proyecto Topacio en Tepic

El proyecto habitacional en La Cantera incluye casas con tres recámaras para familias sin seguridad social

Redacción

El gobernador destacó la importancia de la colaboración para extender este esquema a otros municipios. Resaltó que el estado experimenta un significativo crecimiento económico y demográfico, impulsado por la migración, lo que genera una alta demanda de nuevos espacios habitacionales.

Por su parte, el director de CONAVI informó que el suelo donde se construye el proyecto fue donado por el gobierno del estado. Las viviendas tienen una superficie de 60 metros cuadrados, mientras que el prototipo para jóvenes ofrece 45 metros cuadrados con dos recámaras. Explicó que este programa está dirigido a familias no derechohabientes y que los apoyos otorgados son recuperables, sin intereses, a plazos de 20 a 30 años, con mensualidades que no superan los 2 mil pesos.



Trabajo

Secretaría del Trabajo
y Previsión Social



SNE

SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO

Feria de Empleo

Microferia de Empleo
Nayarit 2026

Tepic
Nayarit

febrero
20

09:00 a
15:00 h.

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

Servicio
Nacional
de Empleo

Plaza Benito Juárez,
pasillo lateral sobre Abasolo
Col. Centro, Tepic, Nayarit



Nayarit | SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y JUSTICIA LABORAL

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

En la entidad

Fortalecen programas de emprendimiento y educación

Entre otros, se ha creado el programa *Nayarit Joven*, el cual ofrece capacitaciones gratuitas con el respaldo del INJUVE y la Secretaría de Economía

Argimiro León

Manuel Mendoza Esparza, director del Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE), informó sobre las diversas estrategias implementadas para fortalecer el desarrollo de los jóvenes en el estado, incluyendo el apoyo a emprendedores y la inversión en infraestructura educativa como la nueva Unidad Académica de Medicina en la Universidad Politécnica de Nayarit.

En entrevista, Mendoza Esparza detalló que la inversión en la Unidad Académica de Medicina busca ofrecer a los estudiantes más oportunidades para permanecer y desarrollarse profesionalmente en la entidad. Asimismo, el director del INJUVE señaló la identificación de una red de jóvenes emprendedores que buscan generar nuevos ingresos y negocios. Para apoyar esta iniciativa, se ha creado el programa *Nayarit Joven*, el cual ofrece capacitaciones gratuitas con el respaldo del INJUVE y la Secretaría de Economía.

Parte fundamental de este programa es la orientación sobre el uso de la Inteligencia Artificial (IA) para fortalecer los proyectos de emprendedores y estudiantes. El objetivo es brindar el acompañamiento necesario para que los jóvenes puedan registrar sus negocios ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y formalizar sus marcas, facilitando así la transición de la informalidad a la formalidad, un compromiso prioritario para este año.

Defenderá en las calles "sus libros"

El funcionario transmitió en vivo su negativa a abandonar el cargo de Materiales Educativos, alegando una defensa de principios contra "neoliberales"; la escena marcó el fin de una era de opacidad y radicalismo pedagógico

Redacción

Marx Arriaga, hasta este viernes director general de Materiales Educativos, convirtió su proceso de notificación administrativa en un ruidoso desafío público. Durante la tarde de este viernes, el funcionario recurrió a una transmisión en vivo para confrontar a los enviados de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a quienes negó la validez de su cese inmediato. "Hasta que no me entreguen un documento donde diga mi despido conforme a las leyes vigentes laborales, pues yo sigo en el puesto", afirmó ante las cámaras, en una postura que ignoró el cambio técnico de su plaza a la modalidad de libre designación.

La conferencia improvisada ante los medios y sus seguidores en redes sociales sirvió de plataforma para que Arriaga radicalizara su discurso habitual de confrontación. El funcionario aseguró que su permanencia no responde a una ambición personal, sino a la protección de los 107 libros de texto que diseñó bajo su gestión, los cuales prometió defender "con uñas y dientes". Esta retórica, que equipara una posición administrativa con una trinchera ideológica, confirmó la hipótesis de las autoridades sobre la resistencia que el académico opondría ante cualquier intento de institucionalizar la oficina.

En un despliegue de su narrativa de lucha de clases, Arriaga justificó su negativa a retirarse acusando que el espacio físico de su dirección fue arrebatado a intereses de editoriales privadas como Trillas, SM, Castillo y Santillana. Según el funcionario,

La pobreza alimentaria sube más en ciudades, indica INEGI

En enero, comer fuera del hogar impactó más el gasto en alimentos que el bistec o la leche, revela el último informe de líneas de pobreza del INEGI

NotiPress

El costo de los productos incluidos en la canasta alimentaria registró un incremento anual de 3.8% en zonas rurales y de 5.1% en urbanas durante enero de 2026, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) este 11 de febrero. Esta variación anual responde a cambios de precios en rubros clave como alimentos preparados, carne de res y productos lácteos.

De acuerdo con el informe, el valor mensual de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI), basada exclusivamente en la canasta alimentaria, fue de mil 863.17 pesos por persona en el ámbito rural y de dos mil 486.40 pesos en el urbano. Estas cifras forman parte del sistema de medición de pobreza multidimensional y reflejan el umbral mínimo requerido para cubrir necesidades alimentarias básicas, calculado conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Los productos con mayor impacto en el aumento anual de precios fueron los alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar, el bistec de res y la leche pasteurizada de vaca. En el entorno urbano, el consumo de alimentos fuera del hogar tuvo una incidencia relativa de 43.7% sobre el alta total, seguido por el bistec de res (15.6%) y la leche (12.2%).

En regiones rurales, los mismos tres productos destacaron, aunque con una distribución distinta: los alimentos fuera del hogar aportaron 42.5% a la variación, el bistec de res 23.9% y la leche pasteurizada 13.1%.

Además de estos alimentos, el informe detalla el contenido completo de la canasta básica. En el caso rural, se incluyen productos como maíz, arroz, frijol, papa, cebolla, huevo, carne de pollo y refrescos. El valor monetario mensual de la canasta rural suma mil 863.17 pesos, mientras que en el entorno urbano asciende a dos mil 486.40 pesos.

La inflación general anual en enero fue de 3.8%, alineado con el aumento en zonas rurales, pero inferior al registrado en áreas urbanas. En comparación con enero de 2025, los incrementos en las líneas de pobreza extrema representaron un aumento de 3.9 puntos porcentuales en zonas rurales y de 3.5 puntos en urbanas.

Finalmente, el INEGI también presentó datos correspondientes a las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI), que incluyen tanto la canasta alimentaria como la no alimentaria. En este apartado, el aumento fue de 3.7% en zonas rurales y de 3.9% en las urbanas. En ambas áreas, los rubros con mayor incidencia fueron transporte público, cuidados personales y educación.



Fortalecen la voz comunitaria

Celebran Semilleros Creativos el mundial de la radio

Los Semilleros Creativos son grupos de formación artística gratuita integrados por niños y jóvenes en contextos de vulnerabilidad social



Redacción

En el marco del Día Mundial de la Radio, que se conmemora el 13 de febrero, el programa Cultura Comunitaria, de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, invita a infancias y juventudes a participar en uno de los cuatro Semilleros Creativos que desarrollan esta disciplina en el país.

Los Semilleros Creativos son grupos de formación artística gratuita integrados por niños y jóvenes en contextos de vulnerabilidad social. Son espacios de arte y construcción de paz que promueven la participación en la vida artística de las comunidades, fortalecen el pensamiento crítico y empoderan a niñas, niños y jóvenes como agentes de cambio en sus regiones.

En estos espacios, los participantes crean sus propias producciones y potencian su creatividad mientras aprenden sobre los formatos y elementos básicos de la radio. A través de la realización de reportajes, cápsulas y otras actividades, fortalecen sus habilidades comunicativas, creativas y sociales, así como el trabajo en equipo.

Los Semilleros Creativos de Radio están ubicados en Cuauhtémoc, Chihuahua; Ixtapaluca, Estado de México; La Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala; y Zacatecas, Zacatecas.

Un ejemplo de las actividades realizadas durante 2025 es el trabajo del Semillero Creativo de Radio en Ixtapaluca, Estado de México, que participó en la realización del programa Explorando las mil puertas

en Mexiquense Radio. Este mismo concepto fue llevado también a Radio Faro de Oriente, donde se desarrolló el programa Las 1000 Puertas, manteniendo la propuesta de abrir espacios para la lectura, la imaginación y la participación de niñas, niños y jóvenes.

De igual forma, integrantes del Semillero Creativo de Radio en Cuauhémoc, Chihuahua, como parte de su Huella Comunitaria, elaboraron cuentos basados en historias de vida compartidas por residentes de la "Casa Hogar para Ancianos", que posteriormente fueron presentados a sus protagonistas.

Por su parte, el Semillero Creativo de Radio, Cinematografía, Animación y Fotografía en La Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala, fortaleció su proceso mediante un intercambio con la Colmena: Centro de Tecnologías Creativas, con quienes compartieron experiencias y aprendizajes en torno a la radio comunitaria. Como parte de esta colaboración, el Semillero realizó una transmisión en vivo a través de la plataforma www.mensajito.mx.

En Zacatecas, el Semillero Creativo de Radio y Medios audiovisuales dio cobertura a festivales locales, como el Festival Cultural Zacatecas, donde jóvenes participantes produjeron cápsulas y blogs que se difundieron a través de redes sociales. Como parte de su cierre anual 2025, en marzo de su último Tiempo de Cosecha, presentaron además una exposición "radiovisual" en el Centro Estatal de las Artes de Zacatecas, en la que compartieron un compilado de programas de radio, proyectaron cápsulas de video y exhibieron una muestra fotográfica.

Desarticulan bastión de Marx que destruyó libros de texto

La dependencia transforma la plaza en cargo de libre designación para extinguir la inamovilidad del funcionario; el relevo ocurre tras una gestión que desplomó el rigor pedagógico y priorizó la ideologización sobre el aprendizaje

Especial para Meridiano de Agencia Mer

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ejecutó este viernes una maniobra jurídica definitiva para retomar el control de la Dirección General de Materiales Educativos, oficina que hasta ese momento encabezaba Marx Arriaga. Mediante el comunicado oficial número 63, la dependencia notificó un cambio en la naturaleza de la plaza, transformándola en un cargo de libre designación a partir del 15 de febrero. Esta modificación técnica extingue los candados procesales de carrera administrativa que protegían la permanencia del funcionario y otorga a la Secretaría la facultad discrecional de nombrar a un sucesor sin enfrentar litigios por inamovilidad.

Este abandono del estándar educativo se tradujo en un costo directo para el desempeño escolar de millones de estudiantes. Las métricas de evaluación mostraron un estancamiento en la comprensión lectora y una caída libre en la resolución de problemas complejos, dejando a una generación con herramientas insuficientes para la competitividad académica.

La gestión de Arriaga, caracterizada por desestimar las críticas de la comunidad científica, prefirió sostener un discurso de "descolonización" pedagógica que, en la práctica, debilitó la base del conocimiento técnico necesario para el desarrollo de la infancia mexicana.

En términos de derecho administrativo, la SEP optó por la "cirugía mayor" para evitar que el funcionario prolongara su estancia mediante recursos de amparo. Al mutar la categoría de la plaza, la institución elimina la necesidad de agotar procedimientos de remoción complejos. El comunicado oficial es enfático al señalar que la intervención de sus brazos legales no constituye un desalojo, sino el cumplimiento de un protocolo necesario para validar la nueva configuración del puesto. Con esta resolución, el despacho queda formalmente vacante y a disposición de la Secretaría para un nuevo nombramiento a partir del 16 de febrero, buscando restablecer el orden institucional tras años de estridentismo.



ESTA OFERTA ES VÁLIDA SÓLO SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2026

Perfumes originales

PARA DAMA Y CABALLERO
(Excepto en Blister)CON UN
30%
DE DESCUENTOa meses
sin interesesESTA OFERTA ES VÁLIDA DE VIERNES 13
A DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2026

PASTEL

Americano de Temporada
Vainilla o Chocolate
No.8 a sólo\$ 84 90
pzCON UN
40%
DE DESCUENTOFIGURA DECORATIVA
Del Depto. de Regalos

BLUSAS

Para Dama
Excepto
Zibith®
Mari Borsato y
Sacha PachaCON UN
30%
DE DESCUENTO

PELUCHES

(Excepto Funner®)
Del Departamento
de RegalosCON UN
50%
DE DESCUENTO

FLORES Y FOLLAJES

Del Depto.
de RegalosCON UN
40%
DE DESCUENTOZANAHORIA
A Granel Kilo
\$ 13 90
máximo 5 kilos por clienteCEBOLLA
Blanca Kilo
\$ 24 90
*máximo 5 kilos por cliente*COSMÉTICOS
L'ORÉAL®CON UN
30%
DE DESCUENTONUTRISSE®
(Excepto Paquetes
y Oleos)CON UN
30%
DE DESCUENTO

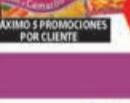
HARMON TEC 32"

CON UN
30%
DE DESCUENTOPieza a sólo
\$ 2,290 00Pieza a sólo
\$ 2,290 00ZANAHORIA
A Granel Kilo
\$ 13 90
máximo 5 kilos por clienteCEBOLLA
Blanca Kilo
\$ 24 90
máximo 5 kilos por clienteACEITE
Comestible
de soya Nutrioli®
de 850mlPAPEL
Higiénico Kleenex®
BRAND de 364 HD
con 4 Rollos
Paquete a sólo
\$ 27 90Bouquet de Rosas
▼ 1 Rosa
▼ 3 Rosas
▼ 6 Rosas
▼ 12 Rosas
▼ 18 Rosas
▼ 24 Rosas
CHASTA AGOTAR EXISTENCIAS

Frutas y Verduras

NECTARINA
Kilo
\$ 79 90
máximo 5 kilos por clienteCHILE
Jalapeño Kilo
\$ 26 90
máximo 5 kilos por clienteCILANTRO
Mazo
\$ 9 90
máximo 5 mazos por clienteCHILE VERDE
Para Rellenar Kilo
\$ 49 50
máximo 5 kilos por clienteDURAZNO
Rojo Kilo
\$ 89 90
máximo 5 kilos por clientePEPINO
Criollo Pickle Kilo
\$ 18 90
máximo 5 mazos por clienteESPINACA
Mazo
\$ 9 90
máximo 5 mazos por clienteTORONJA
Roja Kilo
\$ 28 90
máximo 5 kilos por cliente

Comida y Algo Más

ACEITE
Comestible
Vegetal Ley®
de 800ml
Hasta 2 x \$ 54 90PASTA
Para sopa
Yemina® de 200g
Excepto +Fibra
Hasta 3 x \$ 21 90MAYONESA
Con jugo de limón
McCORMICK®
de 725g
Pieza a sólo
\$ 77 90SALSA CASERA
Roja Mexicana
HERDEZ®
de 210g
Pieza a sólo
\$ 12 50SOPA Maruchan®
RaRamen de 85g Camarón,
Maruchan® Gé. Camarón Picante
MAXIMO 3 PROMOCIONES
POR CLIENTE
Hasta 3 x 2LECHE Santa Clara®
Entera, Light o
Semidescremada
de 1L
Hasta 2 x \$ 63 00PURÉ De tomate
condimentado
Pouch Val Vita®
de 200g
Hasta 3 x 23 50EL PATO®
De chile fresco
El PATO®
de 225g
Pieza a sólo
\$ 28 90CONSUMÉ
De Pollo
Cubo Knorr®
con 6 piezas
Pieza a sólo
\$ 26 90HARINA De Trigo
Ley® de 1 Kg
Pieza a sólo
\$ 15 00LECHE UHT LALA®
deslactosada, entera
o light de 1 litro
Pieza a sólo
\$ 65 00CEREAL CORN FLAKES
Kellogg's®
Pieza de 370g
Hasta 2 x \$ 95 00BEBIDA Jumex® Mini
Mango, Manzana,
Durazno o Uva
de 200ml
Hasta 4 x \$ 30 90BIMBULLOS Parrilleros
BIMBO de 688g
Pieza a sólo
\$ 62 90GALLETTAS EN CAJA
GAMESA® y QUAKER®
Excepto Paquetes
Armmados
Pieza a sólo
\$ 30 % de descuentoWHISKY BUCHANAN'S®
DELUXE™
12 Años o Piña
de 750ml
Pieza a sólo
\$ 69 90JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Negra
de 700ml
Pieza a sólo
\$ 839 00TEQUILA CABRITO®
Reposado de 750ml
con CABRITO®
de 250ml
A sólo
\$ 165 00PASTA De Pollo
Cubo Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 15 00HUEVO Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 39 90BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2BEBIDA Knorr®
de 150g
Pieza a sólo
\$ 3 x 2